

Costa Rica: Marcha y Diálogo

Sindicatos mantienen sus planes de marchar el jueves 10 de marzo de 2011 por mejores salarios en los sectores público y privado, pese a una reunión el 8 de marzo con representantes del Gobierno, incluyendo a la ministra de Trabajo, Sandra Píszk. Durante más de dos horas, ambos grupos discutieron el ajuste salarial del 2,33% que la Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público aprobó para este semestre y que los sindicalistas consideran insuficiente. También acordaron establecer un diálogo en torno a una nueva política de salarios.

Sin embargo, los representantes sindicales salieron de la reunión insatisfechos al considerar que no recibieron ninguna propuesta concreta con respecto al congelamiento salarial y de plazas, según afirmó Édgar Morales, secretario adjunto de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). "Nosotros esperábamos que el Gobierno, en la figura de la Ministra y Viceministro de Trabajo, del Viceministro de Hacienda y también de la gente del Servicio Civil, nos llevaran algo a la mesa y lo que nos trajeron, a mi juicio, fue un simple plato de babas", dijo Morales.

Píszk consideró que la reunión fue "positiva", pues se conformaron comisiones para estudiar la política salarial a mediano y largo plazo, pero aclaró que es imposible hacer un ajuste salarial más allá de la inflación en lo que resta del 2011. El Gobierno y los sindicatos también acordaron reunirse nuevamente el 23 marzo.

Para Morales, la huelga programada para el 10 de marzo intentará "transformar esa mesa de diálogo en una mesa de negociación".

La marcha del 10 de marzo

Según Alexander Ovares, presidente de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), los trabajadores piden que se defina una política salarial justa y equitativa, y reprueban los ajustes de sueldo vía decreto.

Puntualizó, además, que los actuales salarios son insuficientes para enfrentar el costo de la vida, y el paquete fiscal afecta a las grandes mayorías sin tocar las riquezas de los sectores económicamente poderosos. Rodrigo Aguilar, presidente de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, sostuvo por su parte que el proyecto de la denominada Ley de Solidaridad Tributaria carga en las espaldas de los trabajadores el pago de los impuestos. "No estamos en contra que el Estado tenga mayores recursos, pero no se debe cargar a los trabajadores con esta responsabilidad. El déficit fiscal es producto de la administración de Arias Sánchez (2006-2010) que manejó mal las finanzas públicas del país", expresó Aguilar.

También confirmaron su asistencia el Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense, el Magisterio Nacional, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, y la Central General de Trabajadores, entre otros.

De igual modo, participarán representantes de la ANDE, la Central Social Juan Mora Porras, los sindicatos Nacional de Enfermería, Nacional de Asistentes de Servicios de Salud, de la Salud y la Seguridad Social, y de Profesionales en Ciencias Médicas.

República Dominicana: Piquete a zona franca de Santiago

La Unión Nacional de Trabajadores de Zonas Francas, realizó un piquete en las instalaciones de la Zona Franca Industrial para demandar un reajuste salarial de un 50 por ciento y el cese de la represión laboral.

Los trabajadores se concentraron en la explanada frontal del parque industrial Víctor Espaillet Mera, con pancartas y vociferando consignas en reclamo a las mejoras salariales, así como a la libertad sindical.

En la actividad habló el secretario general de la Confederación Autónoma Sindical Clasista, Gabriel del Río Doñé, quien criticó el estado de miseria en que viven los trabajadores de ese importante sector fabril de República Dominicana. "Estamos concentrados en esta explanada frontal de la zona franca de Santiago, junto a los trabajadores de UNATRAZONAS, demandando un justo aumento general de salario, y que a los obreros se les permita organizarse en los sindicatos, para reclamar los derechos que legalmente les pertenecen" indicó el dirigente sindical.

Precisó que a los trabajadores deben de permitirles organizarse, ya que se están violentando los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), convenios estos, que según dijo, están siendo violados por los patronos.

Indicó que los empresarios de zonas francas se niegan a que los trabajadores se organicen, para continuar la represión de los obreros que quieren crecer organizándose en los sindicatos, tal y como lo manda el Código de Trabajo. "A estos trabajadores se les violan sus derechos y se les recarga el trabajo que realizan, en una clara evidencia de violación a las leyes laborales, y eso no lo vamos a seguir permitiendo" argumentó Del Río Doñé.

En la actividad también habló Carlos Manuel Reyes, dirigente de UNATRAZONAS-CASC, quien dijo que esa institución es la única entidad auténtica, ya que aglutina a la gran mayoría de trabajadores del sector.

El piquete en la explanada frontal del parque industrial de Zona Franca de Santiago, estuvo estrechamente vigilado por agentes policiales, así como oficiales de aduana del emporio industrial fuertemente armados, lo que fue condenado por los trabajadores participantes en la actividad.

Guatemala: Falta de cumplimiento a leyes laborales

El país cuenta con leyes muy buenas, pero si estas se irrespetan e incumplen, ¿de qué sirve?, dijeron el lunes 7 de marzo de 2011 dirigentes de la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA).

Incumplir las leyes laborales y los compromisos del Tratado de Libre Comercio de Centro América y República Dominicana con Estados Unidos -DR-Cafta- "pone en delicada situación al Estado", dijo José Pinzón, secretario general de la CGTG.

Entre las sanciones puede imponerse "una multa por unos US\$15 millones", indicó Dick Fletcher Albúrez, integrante de UNSITRAGUA. Pero "estamos tratando de avanzar para encontrar una solución en el marco del Cafta, que es donde corresponde", dijo el canciller Haroldo Rodas.

En abril de 2008, la AFL-CIO (la mayor central sindical estadounidense) y seis organizaciones laborales del país denunciaron que Guatemala no cumplía con sus compromisos laborales asumidos bajo el DR-Cafta.

En julio de 2010, Estados Unidos solicitó al país información sobre el cumplimiento de los derechos laborales, y la semana pasada Hillary Clinton, secretaria de Estado de esa nación, expresó su insatisfacción con el cumplimiento de los derechos laborales.

Honduras: Sin acuerdo para aumento del salario mínimo

Obreros y empresarios no lograron un acuerdo alrededor de la aplicación de un incremento al salario mínimo, por lo que tocará al presidente, Porfirio Lobo, fijar el aumento.

“Teníamos la esperanza de concertar un acuerdo entre las partes el martes 8 de marzo de 2011, pero fue difícil, porque no pudimos acercar la posición de los trabajadores en relación a la propuesta de los empresarios”, dijo el dirigente de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), José Luis Baquedano.

Según Baquedano, la propuesta de los empresarios “en mesa era de un aumento de 3.25 por ciento, que no sobrepasaba los 170 lempiras de incremento a nivel de los sectores”. Pero el representante de los empresarios en la mesa de negociaciones, Mario Bustillo, dijo que ellos estaban ofreciendo un aumento de un siete por ciento, pero condicionado a una fórmula de aplicación del aumento salarial en los próximos cinco años. Bustillo explicó que el aumento propuesto no era de aplicación al sector de la maquila “porque está compitiendo a nivel centroamericano y el incremento no podía ser de tal magnitud”.

“Entonces lo que propusimos era llegar a este acuerdo parcial de que el Gobierno fijase el salario mínimo de la maquila, pero los trabajadores querían que se negociara todo o nada y al final este tema fue lo que impidió que llegásemos a un acuerdo”, declaró. Bustillo dijo que esperan que el Gobierno, al momento de definir el aumento, respete el acuerdo preliminar alcanzado en la mesa de negociaciones, alrededor de un aumento del siete por ciento, exceptuando el sector de la maquila.

“Tal vez las circunstancias, los problemas que cada sector representa no ha generado la posibilidad en una oportunidad más para poder llegar a un acuerdo de manera consensuada”, dijo por su parte el dirigente obrero, Daniel Durón. “La Ley no es el problema, el problema es que no hemos tenido los mecanismos correctos a esta mesa de negociación con pre acuerdos discutidos y consensuados a otros niveles”, agregó Durón.

Por su parte, el ministro del Trabajo, Felicito Ávila, comentó que el proceso de negociación “fue un buen esfuerzo”. Sin entrar en detalles, señaló que tocará al presidente Lobo fijar el aumento. “Va a ser el Poder Ejecutivo que lo va a determinar”, señaló.

El Salvador: Manifestación de empleados y trabajadores municipales

El Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Alcaldía Municipal de San Salvador (SETRAMSS) realizó el martes 1 de marzo de 2011 una concentración con una conferencia de prensa, frente a las instalaciones de la Alcaldía.

Los manifestantes exigieron al señor Alcalde Doctor Norman Quijano y su Consejo Municipal:

1. No más despidos de trabajadoras y trabajadores de la Municipalidad.
2. El reintegro de los trabajadores/as despedidos/as que suman a la fecha 1200
3. Se respete y se cumpla el Derecho a la Libertad Sindical

4. Incremento de salarios, acorde al alto costo de la vida
5. Nivelación salarial según el principio Constitucional "a igual trabajo igual salario"
6. Establecer una mesa de negociación permanente para superar todos los posibles conflictos de carácter laboral con la participación del Señor Alcalde.

El Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Alcaldía Municipal de San Salvador (SETRAMSS), es afiliado a la Federación Sindical de Trabajadores Municipales de El Salvador (FESITRAMES) y a la Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños (CATS).

Dicha actividad contó con la presencia de dirigentes de las Juntas Directivas de los Sindicatos Municipales de Santa Ana, Ciudad Delgado, Mejicanos, quienes participaron expresando sus muestras de apoyo y solidaridad, de igual manera la CATS y Organizaciones de FENASTRAS, federación amiga.

La conferencia de prensa fue un éxito por el nivel de cobertura que dieron los medios radiales, escritos y de televisión de El Salvador.

Mas informaciones: <http://cct-icaes.org>

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES"



**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Página Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Informativo ICAES es auspiciado por CSC Internacional de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica.